

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 199 235**

21 Número de solicitud: 201700683

51 Int. Cl.:

**A01K 75/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.10.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.11.2017**

71 Solicitantes:

**GRUPO FUNCIONA TASK FORCE S.L. (100.0%)  
Av. Lehendakari Aguirre nº 11 - 5 planta  
departamento 10  
48014 Bilbao (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

**ZARANDONA ARANA, German**

74 Agente/Representante:

**GALAN MORERA, Xabier**

54 Título: **Retel con microcámara**

**ES 1 199 235 U**

## DESCRIPCIÓN

### **Retel con microcámara**

#### **5 Objeto de la invención**

El objeto de la presente invención es un novedoso retel de pesca que incorpora en su fondo una microcámara de vídeo y una pantalla, que generalmente estará en poder del usuario para ver cuando entra un cangrejo u otra especie y como muerde el cebo que se ha  
10 colocado previamente.

#### **Antecedentes de la invención**

15 Los reteles son unos artes de pesca que consisten en una red sujeta a uno o dos aros, en forma de bolsa, que disponen en su fondo de un peso, para que se despliegue y descienda hasta el fondo, y que se usan fundamentalmente para la pesca de cangrejos u otras especies. En su fondo se coloca un cebo para que atraiga a los cangrejos. Es un arte de pesca que también es muy utilizado por niños tanto en la pesca de cangrejos como de otras  
20 especies.

La presente invención se ha desarrollado con el fin de poder ver cuando un cangrejo u otra especie ha entrado en el retel y este ya se puede retirar. Otro objetivo de la invención es que el pescador, por ejemplo, un niño, pueda ver como entra el cangrejo y muerde el cebo.  
25

#### **Descripción de la invención**

El retel con microcámara, que es el objeto de la presente invención, dispone en su interior  
30 de una microcámara de vídeo conectada con una pantalla, que está destinada visualizar las imágenes captadas por la mencionada microcámara y está situada en el exterior del mencionado retel, y porque una o más baterías eléctricas recargables alimentan la microcámara de vídeo y la pantalla. Con lo cual una persona podrá visualizar el interior del retel y ver como un cangrejo u otro animal entra en su interior y si muerde o no el cebo.  
35

### Breve descripción de las figuras

5 Figura 1: muestra una vista de una perspectiva del retel con microcámara.

### Realizaciones preferentes

10 La figura 1 muestra una realización preferente del retel con microcámara (1), que es el objeto de la presente descripción, en esta realización preferente el retel (2) consta de dos aros (3), en cuyo interior se ha dispuesto una red (4), que tiene forma de bolsa. El retel (2) tiene en el fondo de la red (4) un peso (5) al cual se ata el cebo.

15 En esta realización preferente, la microcámara (6) se dispone en el fondo de la red (4) y la pantalla (7), para la visualización de las imágenes tomadas, está colocada en el extremo libre de los cordajes que sujetan el aro superior.

20 La microcámara y la pantalla puede estar conectadas bien por un cable (8) de dos conductores o bien mediante una conexión inalámbrica, que puede utilizar protocolos de comunicación wifi, bluetooth u otros.

25 En el caso de que la microcámara y la pantalla estén conectados mediante un cable, la pantalla dispondrá de una o más baterías eléctricas recargables para su alimentación y la de la microcámara a través del mencionado cable.

Si la conexión es inalámbrica, tanto la pantalla como la microcámara dispondrán de un o más baterías eléctricas recargables para su alimentación.

**REIVINDICACIONES**

1. Retel con microcámara **caracterizado** porque en su interior dispone de una microcámara de vídeo conectada con una pantalla destinada visualizar las imágenes captadas por la mencionada microcámara, dicha pantalla está situada en el exterior del mencionado retel, y porque una o más baterías eléctricas recargables alimentan las mencionadas microcámara de vídeo y pantalla.  
5
2. Retel con microcámara, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la microcámara de vídeo, que está conectada a la pantalla mediante un cable de dos conductores, dispone de al menos una de las baterías eléctricas recargables destinada a alimentar la microcámara de vídeo y la pantalla.  
10
3. Retel con microcámara, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la microcámara de vídeo está conectada a la pantalla mediante una conexión inalámbrica.  
15
4. Retel con microcámara, según reivindicación 3, **caracterizada** porque la microcámara de vídeo dispone de al menos una de las baterías eléctricas recargables destinada a alimentar la referida microcámara de vídeo y porque la pantalla dispone de al menos una de las baterías eléctricas recargables destinada a alimentar dicha pantalla.  
20
5. Retel con microcámara, según reivindicación 3 o 4, **caracterizado** porque la conexión inalámbrica se realiza mediante protocolos de comunicación wifi.  
25
6. Retel con microcámara, según reivindicación 3 o 4, **caracterizado** porque la conexión inalámbrica se realiza mediante protocolos de comunicación bluetooth.

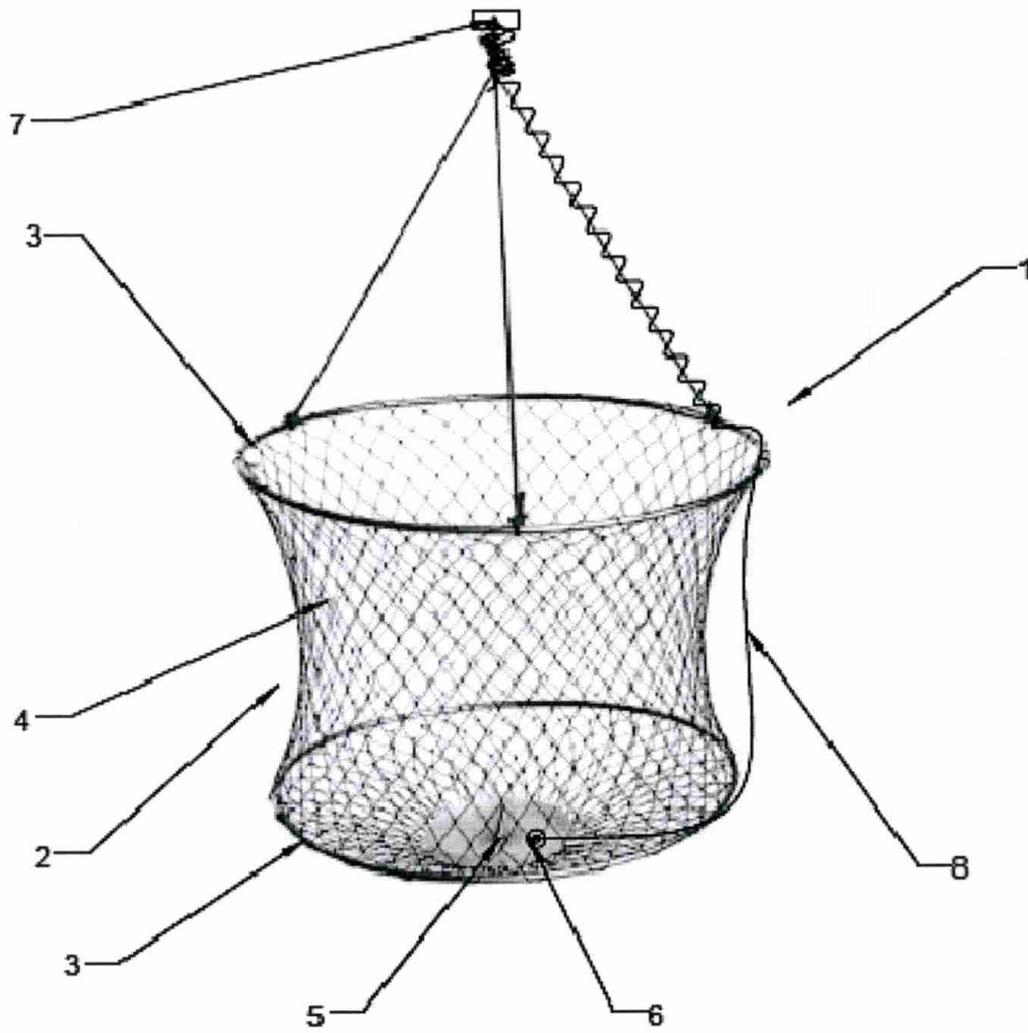


Figura 1